

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula el siguiente RUEGO, para ser incluido en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria:

Con motivo de la candidatura de Granada como capital cultural europea para el año 2031, las administraciones tenemos que hacer uso de todas las herramientas con las que contamos para construir una propuesta a la que sea prácticamente imposible decir no. En esta fase en la que entramos, es fundamental armar una oferta que sea capaz de salir de nuestras fronteras naturales y provocar una ola global de conocimiento que se traduzca en otra de apoyos del mismo nivel. Para tal fin, Granada cuenta con agentes de primer nivel que facilitarían esa tarea. Uno de ellos es la Orquesta Ciudad de Granada que, bajo la actual dirección artística de Lucas Macías ha consolidado y acrecentado su enorme prestigio.

La OCG ya sabe lo que es convertirse en uno de los estandartes de la marca Granada en el mundo cuando, dirigida por Josep Pons, construyó un prestigio y una fama en base al magnífico sonido que brindó en numerosas giras, tanto nacionales como internacionales. Además, tras los problemas económicos que conseguimos salvar hace unos años, es necesario reclamar del Consorcio y la Gerencia la búsqueda de recursos económicos necesarios para hacer frente a esas giras que, por otra parte, también serán del agrado de sus profesores.

Por todo lo anterior, el concejal que suscribe realiza el siguiente RUEGO:

Que la OCG se convierta en embajadora de la candidatura de la capitalidad cultural 'Granada 2031' e inicie una serie de giras, nacionales e internacionales que permitan dar a conocer la propuesta de Granada fuera de nuestras fronteras.

Granada, 14 de marzo de 2024



Juan José Ibáñez Martínez
concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA